
INTERNATIONAL
ORGANIZATION
FOR MIGRATION



PANEL FORO:

MUJERES, MIGRACIÓN Y DESARROLLO: UN RETO ESTRATÉGICO PARA LA REGIÓN

San Salvador, 27 de noviembre 2017



CAPÍTULO I CENTROAMÉRICA

En Centroamérica habitan alrededor de 48.8 millones de habitantes. Las mujeres representan el 50.6 por ciento del total de esta población (CEPAL-CELADE, 2015a). La jefatura de hogar femenina representa más del 32 por ciento en Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y Nicaragua y el 20.70 por ciento en Guatemala (BID, 2016).

Panel I : Mujeres Migrantes: Realidades en su migración laboral, familias y remesas

Factores de riesgo y necesidades de atención para las mujeres migrantes en la región centroamericana

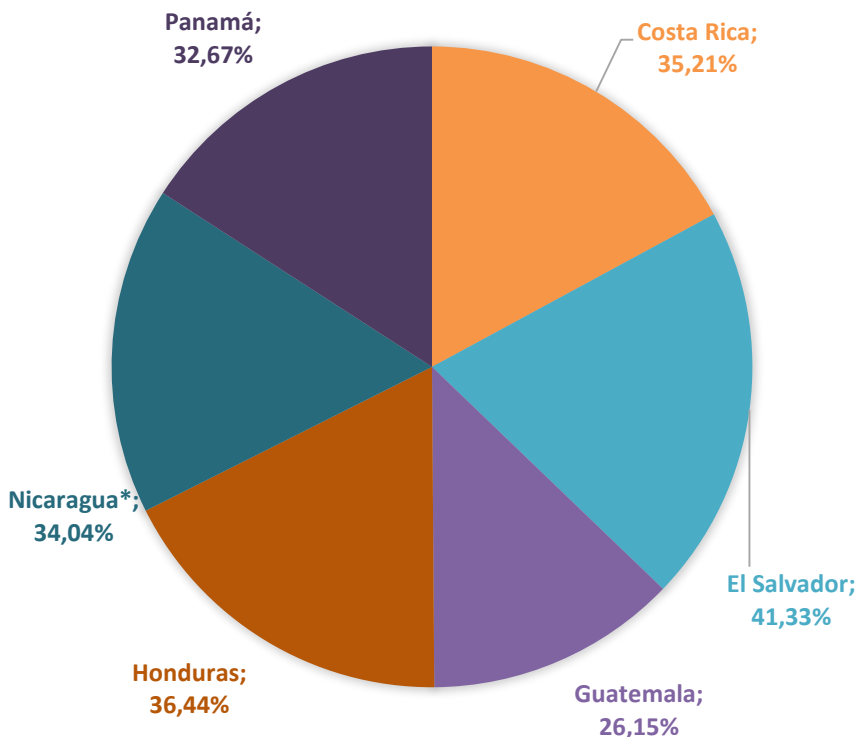
Consideraciones previas...

- En el 2016 se publicó el estudio Factores de riesgo y necesidades de atención para las mujeres migrantes en Centroamérica (OIM/SICA), como parte de las acciones del componente B. Prevención de la Violencia de la Estrategia de Seguridad en Centroamérica (ESCA).
- Es a partir de los hallazgos de este estudio que presento en este Panel algunos datos y reflexiones enfocados en los **riesgos que enfrentan las mujeres migrantes en su experiencia migratoria durante la salida, tránsito, destino y retorno.**
- Además presento algunos **retos y desafíos en términos de articulación de políticas públicas** a nivel local, nacional y regional que promuevan la migración laboral de las mujeres de manera ordenada y segura desde el enfoque del desarrollo humano.
- El Desarrollo Humano entendido como el proceso de ampliaciones de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas y libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable (Amartya Sen, 1994), en definitiva tener una *vida digna*. El desarrollo y bienestar social y económico de la región, solo se puede lograr en la medida que las mujeres estén seguras y esto implica también que la **migración ocurra de manera ordenada y segura**. Solo de esta manera se podrá lograr una migración en beneficio de todos y todas.
- La apuesta del Desarrollo Humano Sostenible implica entonces: **“No dejar a nadie atrás”** y en el tema que hoy nos convoca implica no dejar (nos) a las mujeres migrantes atrás ”



Centroamérica

Porcentaje de Hogares con Jefatura Femenina en países de Centroamérica, 2012 y 2014



Fuente BID, 2016.

Nota Elaboración propia.

* El dato de Nicaragua corresponden al 2012.

La Base de Datos del BID no tiene información disponible para Belice.

- Población de 48.8 millones de habitantes: 50.6% son mujeres (CEPAL, 2015)
- Transformación desde el punto de vista demográfico en relación a su estructura de población/Bono demográfico (edad productiva/tasa de dependencia).
- Según datos del BID (2016), en la región más del 30% de las jefaturas de hogar son mujeres, a excepción de Guatemala (20.70%).
- Altos niveles de inseguridad y violencia.
- Región con una diversidad de flujos y dinámicas migratorias (origen, tránsito, destino y retorno).
- % Remesas/PIB: Honduras con el 17.3 %, el 16.7 % en El Salvador, 12.5 en Guatemala y 9.6 % en el caso de Nicaragua.

La migración de las mujeres desde y en la región C.A



→ Migración en tránsito en C.A. a México, EEUU y Canadá
 → Ruta migración Cuba a EEUU
 → Migración desde C.A. a México, EEUU y Canadá
 → Migración Transfronteriza: Migración laboral de mujeres indígenas (servicio domésticos)

Stock de mujeres migrantes centroamericanas por país de origen y país de destino, 2015

	Belice	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Canadá	1129	2581	24075	8559	3639	5371	1412
EE.UU.	29215	51583	632554	440248	305995	135,386	55056
México	1690	1344	5262	28086	7375	2876	901

Fuente: Elaboración propia.
 Nota: Elaborado a partir de insumos del taller de socialización y retroalimentación con representaciones técnicas de OCAM, 01- 02 de junio, Panamá, 2016.

- Según los datos censales de los países centroamericanos (IMILA-CEPAL, 2000-2010), la población migrante nacida en la región se estima en 459,353 personas, de estas el **53.05 % son mujeres** migrantes. Destaca el flujo de nicaragüenses a Costa Rica.
- Las mujeres migran como jefas de hogar para proveer sustento a las familias, pero también lo hacen como estrategia para mejorar sus condiciones de seguridad física y emocional cuando enfrentan situaciones de violencia.
- Las violencia social y la violencia específica contra las mujeres se constituyen como un factor causante de la migración y la vez como un factor de riesgo durante el proceso migratorio.
- Las principales manifestaciones de violencia que enfrentan las mujeres durante la migración son entre otras: violencia física, abusos sexuales, violaciones sexuales, secuestro, extorsión, explotación y sometimiento con diferentes fines (trata de personas), actividades ilícitas vinculadas al narcotráfico.



Implicaciones de las violencias para las mujeres migrantes en Centroamérica

- ❖ Durante 2012-2013 al menos **el 9.9 por ciento de todos los casos de homicidios en Centroamérica fueron de mujeres** (Anuario Estadístico Regional, 2015)
- ❖ **6 de cada 10** mujeres migrantes **son víctimas de violación en su ruta hacia Estados Unidos** (Amnistía Internacional, 2010).
- ❖ En el 89% de las denuncias por violencia intrafamiliar las víctimas fueron mujeres en la región (Datos Estadísticos Policiales, Anuario Regional 2012).
- ❖ En el periodo 2011-2012 se registraron 9 990 denuncias por **violación sexual** en la región, de las cuales el 75 por ciento las víctimas fueron mujeres.

Principales Factores de riesgos para las mujeres en cada etapa del proceso migratorio





Aportes de la CRM en materia de protección frente a los riesgos asociados a la migración irregular (CRM)

Memorándum de Entendimiento entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre.
(CRM, XI Conferencia, 2006)

Establece mecanismos de cooperación regional que garanticen la repatriación de los nacionales guatemaltecos, salvadoreños, hondureños y nicaragüenses.

Lineamientos Regionales para la protección especial en casos de repatriación de niños, niñas y adolescentes víctimas de trata de personas.
(CRM, XII Conferencia, 2007)

Con el objetivo de fomentar la colaboración y presentar guías desde la identificación o detección de los niños, niñas o adolescentes víctimas, así como acciones para su repatriación si se determina conforme con su interés superior.

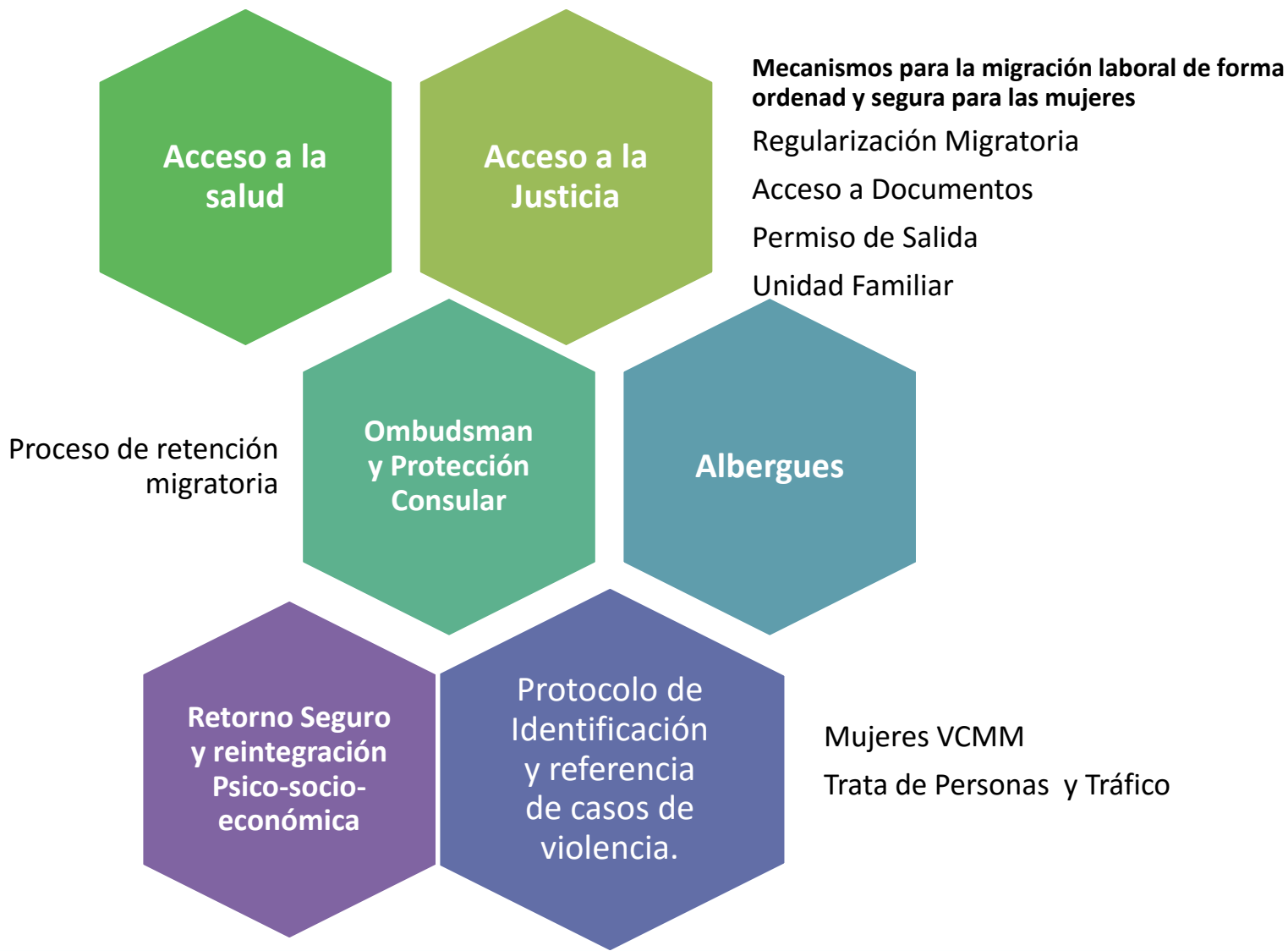
Lineamientos Regionales para la atención de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en casos de repatriación.
(CRM, Conferencia XIV, 2009)

Con el objetivo de fomentar la colaboración en la protección y repatriación de los niños, niñas y adolescentes entre los países miembros, y fungir como guía, desde el momento de su detección hasta el de su repatriación, siempre salvaguardando sus derechos y su interés superior.

Lineamientos Regionales para la Identificación Preliminar de Perfiles y Mecanismos de Referencia de Poblaciones Migrantes en Condiciones de Vulnerabilidad.
(CRM XVIII, 2014)

El propósito de estos lineamientos regionales es proveer a los países miembros orientaciones generales para la construcción e implementación de mecanismos preliminares de identificación de perfiles y de referencia de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.

Necesidades de atención de las mujeres migrantes identificadas en el estudio



Desafíos marco de políticas y normativo

- Las políticas y normativas migratorias también presentan desafíos en cuanto a incluir dentro de los mecanismos de protección y gestión de la migración medidas específicas para identificar y derivar casos de mujeres migrantes que han sufrido alguna manifestación de violencia en cualquiera de las etapas migratorias .
- En el ámbito de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes los esfuerzos se han centrado en el abordaje integral del delito de trata de personas, que afecta de manera particular a las mujeres, siendo especialmente vulnerables las mujeres migrantes.
- Fortalecer las legislaciones de los países y los ámbitos de las políticas públicas de migración con las políticas especiales de protección a la infancia y las que atienden la situación de violencia contra las mujeres.
- Programas de regularización dentro de la región y búsqueda de diálogo con los países de destino.
- Protocolos con modelos de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia contra las mujeres (VCM).

Desafíos

- Conceptualización, vinculación y abordaje del fenómeno de la violencia contra las mujeres y la llamada violencia generalizada.
- Promover la estandarización de datos estadísticos relacionados con la migración y violencia contra las mujeres incorporando el enfoque de género
- fortalecer las **redes de protección a nivel local en las zonas de mayor afluencia de población migrante y rutas de tránsito**, donde existe mayor riesgo de ser víctimas de la trata y el tráfico, así como en las zonas que se han reportado alto número de casos de secuestros, homicidios y violaciones.
- Desarrollar programas o incorporar en los ya existentes sobre autonomía económica y social iniciativas dirigidas a las mujeres migrantes en destino o en los países de retorno.
- Fortalecer las legislaciones de los países y los ámbitos de las políticas públicas de migración con las políticas especiales de protección a la infancia o que atienden la situación de violencia contra las mujeres.
- Programas de regularización dentro de la región y búsqueda de diálogo con los países de destino.
- Protocolos para la atención de casos de mujeres migrantes víctimas de violencia
- Articular esfuerzos regionales (SICA/COMMCA/OCAM...)

¡Gracias!



Juntas Hacemos Economía

<http://bit.ly/2BsY6Qg>